



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES



INFORME DE ACTIVIDADES

ESTRATEGIAS PARA

CONSOLIDAR

LA **CULTURA** DE LA **PROTECCIÓN**
DE **DATOS PERSONALES**

ÍNDICE

	Introducción	página 05
1	Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital.	página 06
2	Violencia digital: hacia la implementación de la Ley Olimpia	página 10
3	Protección de datos personales de la niñez	página 17
4	Protección de datos de personas adultas mayores	página 21
5	Protección de datos de personas con discapacidad	página 23
6	Federalismo Cooperativo: la Ruta de la Privacidad	página 25
7	Hacia la implementación plena del PRONADATOS	página 40
8	# Integrantes de la Comisión	página 42

Introducción



Desde la Comisión de Protección de Datos Personales tuvimos la fuerte convicción que una de las prioridades en nuestro actuar era promover la defensa del derecho a la protección de datos personales dentro del mundo digital, pues resulta innegable que las tecnologías de la información y comunicación han avanzado a pasos agigantados. Con motivo de ello, fueron propuestas diversas estrategias para consolidar la cultura en torno a este derecho. Un año después, podemos afirmar que las mismas fueron cumplidas, y cuyos resultados se presentan en este informe.

En primer lugar, se logró la socialización y promoción de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital la cual, después de un año de fructíferos trabajos, fue aprobada en el seno del SNT el 9 de octubre de este año, lo que abonará a su socialización a nivel nacional a través de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Por cuanto hace al combate, prevención y erradicación de la violencia digital, se llevaron a cabo diversas charlas, firmas de convenios, coloquios, así como un cine conversatorio, destacando, además, la celebración del taller nacional "Ley Olimpia: el movimiento y sus reformas a tres años de su aprobación", con la presencia de Olimpia Coral.

La niñez también fue un tema central de las labores de la Comisión. En esta lógica, se emitieron las "Recomendaciones para la protección de datos personales en la infancia" y se celebraron diversas actividades dirigidas a esta población, como los concursos "Pleno de Niñas y Niños" y la presentación de videocápsulas de "Monstruos en Red" traducidos a Lengua de Señas Mexicana.

En la misma línea de protección a personas en situación de vulnerabilidad, se impulsaron diversas acciones a favor tanto de personas adultas mayores como de personas con discapacidad, en donde destacaron, respectivamente, la emisión del Decálogo de Protección de Datos Personales para Personas Adultas Mayores y la presentación de una histórica iniciativa de ley, en materia de accesibilidad web.

Aunado a ello, y con el ánimo de fortalecer al federalismo cooperativo, se llevaron a cabo 26 Rutas de la Privacidad en coordinación con 24 órganos garantes locales, con la finalidad de reforzar la cultura de la protección de datos personales y acercar diversos temas de actualidad en la materia. Asimismo, y bajo el mismo parámetro, se inauguró la Sala del Federalismo Cooperativo como un espacio al interior del INFOCDMX que funja como un lugar para las y los comisionados de otras entidades federativas en el que puedan atender asuntos de su competencia cuando se ubiquen en la Ciudad de México.

Finalmente, se realizaron diversas actividades de acompañamiento con los órganos garantes locales a efecto de implementar, de manera plena, el Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

Todas estas acciones se exponen, de manera detallada, en el presente informe que, además de servir como herramienta de rendición de cuentas, abona a la cultura de la transparencia y el acceso a la información.

1

Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital.



CARTA DE DERECHOS
DE LA PERSONA EN EL
**» ENTORNO
DIGITAL.**
CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS



La Carta de Derechos fue el resultado de un año de trabajo al interior de la Comisión de Protección de Datos Personales, en el que el proyecto inicial fue analizado y discutido por personas Comisionadas de todo el país, y se celebraron distintas mesas de trabajo en las que participaron tanto sociedad civil –incluso de países como Argentina, Chile o España–, como instituciones públicas –Instituto Federal de Telecomunicaciones, por ejemplo.

• **1.1. Sesiones de la Comisión de Protección de Datos Personales**

En primer lugar, el proyecto de la Carta fue discutido y aprobado al interior de la Comisión, para lo cual fueron realizadas una sesión ordinaria y cuatro sesiones extraordinarias, de conformidad con el siguiente cuadro:

Reunión	Fecha	Resultado
2° Sesión Ordinaria de la CPDP	20 junio de 2022	Discusión y comentarios generales.
1° Sesión Extraordinaria de la CPDP	29 de agosto de 2022	Discusión y comentarios generales.
2° Sesión Extraordinaria de la CPDP	3 de octubre de 2022	Aprobación en lo general, con reservas correspondientes al Capítulo 7, por unanimidad.
3° Sesión Extraordinaria de la CPDP	7 noviembre de 2022	Aprobación en lo particular
1° Sesión Extraordinaria de la CPDP	21 agosto de 2023	Aprobación de la Carta.

• **1.2. Mesas de trabajo con sociedad civil**

Hasta antes del 21 de agosto de 2023, y con el objetivo de fortalecer el contenido de la Carta, así como de que contara con una visión ciudadana e interinstitucional, se celebraron cuatro mesas de trabajo, en las que se discutió el contenido íntegro de la misma, como se detalla a continuación:

Reunión	Fecha	Resultado
Mesa de trabajo con sociedad civil	24 de enero de 2023	Discusión de la Carta, con comentarios generales.
Mesa de Trabajo con sociedad civil	31 enero de 2023	Discusión general de la Carta, con comentarios de la Presentación, el Glosario y el Capítulo I.
Mesa de Trabajo con sociedad civil	7 de febrero de 2023	Discusión general de la Carta, con comentarios de los Capítulos II, III, IV y V.
Mesa de Trabajo con sociedad civil	14 de febrero de 2023	Discusión general de la Carta, con comentarios de los Capítulos VI, VII y VIII.

• **1.3. Socialización de la Carta**

Con el ánimo de socializar la Carta entre la población, la misma fue presentada en el Panel Derechos Digitales y Ciberseguridad, organizado por el Pleno del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el 16 de enero de 2023, el cual tuvo como finalidad sensibilizar sobre la importancia de la privacidad en la identidad digital.

Además de ello, el día 27 de enero del mismo año, durante el evento metropolitano organizado entre el INFO CDMX y el INFOEM en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023, cuyo tema fue Nuevas perspectivas digitales sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales, se presentó y analizó el contenido de la Carta.

Dos meses después, el 24 de marzo y en el marco del 77° aniversario del Colegio de Abogados Mexicanos A.C., por invitación de su Presidenta, Maricela Moreno Cruz, se impartió la plática Carta de los Derechos Digitales.

De igual forma, junto con el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega del INFOEM, publicamos en México Transparente, Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia, el artículo intitulado “Hacia la Carta de Derechos de la Persona Digital”.

En adición, y como parte de este proceso de socialización, fue impartida la conferencia Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, en el marco del Taller Virtual Derechos y Riesgos Digitales 2023, llevada a cabo el 20 de septiembre de este año.

Una última actividad de socialización e internacionalización de la Carta fue la llevada a cabo en el marco del XX Aniversario de la Red Interamericana de Protección de Datos, en donde dicho documento fue señalado, en el marco del panel “Retos de cara al futuro para la protección de datos”, como una iniciativa innovadora en América Latina. Al respecto, cabe señalar que durante dicho evento se contó con la presencia del neurobiólogo Rafael Yuste, impulsor del proyecto BRAIN, y quien encabeza actualmente la plataforma Neurorights Initiative, impulsada por una comunidad internacional de neurocientíficos.

• **1.4. Aprobación por parte del Consejo Nacional del SNT**

Con base en lo anterior, y ya teniendo un documento definitivo al interior de la Comisión, la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas fue sometida a consideración del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo aprobada durante la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, efectuada el 9 de octubre de 2023.

Con ello se logrará, además, su difusión a nivel nacional, pues la Carta se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

• **1.5. Contenido de la Carta**

Para la elaboración de dicha Carta, se tomaron en consideración las mejores prácticas de países como Chile, España, Francia, entre otros, así como el marco normativo nacional. Por su naturaleza de código de buenas prácticas, posee un carácter orientador, no vinculante.

En ese sentido, y tal como se señala en el apartado “Naturaleza jurídica del documento”, recoge acciones que, con base en resultados, han sido identificadas como positivas en el ámbito digital, es decir, plasma conductas, valores y principios deseables para la protección de los derechos humanos de las personas usuarias de Internet, en lo particular, y de las tecnologías de la información y la comunicación, en lo general.

La Carta se encuentra dividida en un total de 9 capítulos –además de los apartados “Presentación”, “Metodología”,

“Naturaleza jurídica del documento” y “Referencias”–. El primero de ellos, referente a la “Igualdad digital”, integra los derechos de acceso universal y neutralidad en Internet, así como educación y no discriminación.

El segundo capítulo lleva por nombre “Libertades en el entorno digital”, y contempla, entre otros, los derechos a la pseudonimidad, a la herencia digital y al uso de redes sociales.

En tercer lugar, el capítulo correspondiente al derecho a la seguridad y a la protección de datos personales integra los derechos a la imagen digital, a la identidad, así como a la ciberseguridad, por mencionar algunos.

Los capítulos cuarto y quinto abordan los derechos a la participación, a la democracia y al buen gobierno, así como los derechos laborales, respectivamente. Entre otros, se señalan los siguientes derechos específicos: a la participación ciudadana y de reunión, asociación y participación, por un lado, y al teletrabajo, a la desconexión digital y a la privacidad en el uso de cámaras de videovigilancia, por el otro.

Un gran avance dentro de esta carta es el reconocimiento de los derechos digitales de personas en situación de vulnerabilidad –Capítulo VI–, en donde se reconocen los derechos de personas con discapacidad, niñez y adolescencia, adultas mayores, mujeres y personas pertenecientes a pueblos originarios.

Otro aspecto destacable es el contenido en el capítulo séptimo, en el que por primera vez en México se habla de neuroderechos, que incluyen los derechos a la preservación de la identidad personal, a la privacidad neuronal, al libre albedrío, a la equidad en el mejoramiento de la capacidad cerebral y a la protección contra el sesgo y la discriminación.

Una de las mayores aportaciones es la reflejada en el capítulo octavo, en donde, a través de los derechos al uso de inteligencia artificial –IA– centrada en la persona, a la seguridad en el uso de la IA, así como a la protección de datos personales y al acceso a la información en el uso de la misma tecnología, se busca que esta herramienta sea usada con un enfoque ético.

Finalmente, en el capítulo noveno se hace el reconocimiento de los derechos a un recurso efectivo y a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y debida diligencia.

En suma, la relevancia de esta Carta no radica, propiamente, en ser un código de buenas prácticas, sino en poner sobre la mesa la necesidad de reconocer y, en caso de así ser considerado por los poderes legislativos de la Unión y locales en uso de su potestad soberana, de regularlos.

• 1.6. Reconocimiento internacional

La Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas ha sido objeto de un amplio reconocimiento internacional. A través de redes sociales, diversas personalidades académicas y científicas han reconocido las bondades de la misma, mediante comentarios positivos y de satisfacción por el logro alcanzado.

En este sentido destacan, por ejemplo, Rafael Yuste quien, como ya se comentó, es impulsor del proyecto BRAIN, así como de Moisés Sánchez, Director Ejecutivo de la Fundación Kamanau, en Chile, o Diego Bornón, Investigador del Centro de Estudios sobre Genética y Derecho de la Universidad Externado de Colombia.



rafael yuste
@yusterafa

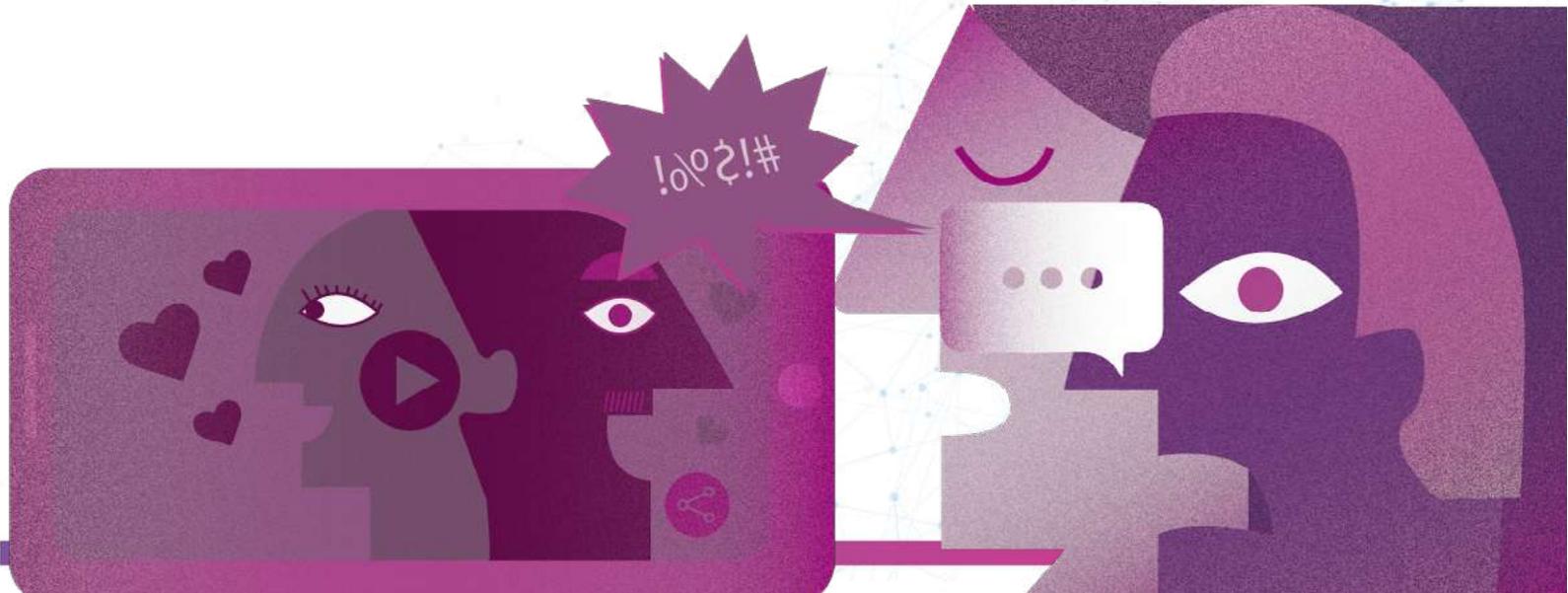
President of Mexico's DF Data Protection Agency @InfoCdMex Aristides Guerrero discusses chapter 6 of Mexican Charter of Digital Rights protecting five Neurorights



**CONSULTA LA CARTA
COMPLETA AQUÍ**

2

Violencia digital: hacia la implementación de la Ley Olimpia.



• **2.1. Actividades.**

El aumento de uso de internet ha ocasionado que los problemas del entorno físico se trasladen al entorno digital.

Hoy en día tenemos conocimiento del primer caso de violación en el Metaverso. Sabemos que a través de la IA se generan imágenes denominadas deep fake, pero también puede realizarse pornografía a través del uso de dicha tecnología.

Deep fake es la creación de contenido digital falso de apariencia realista. Para esto, se usa el deep learning, el cual es una forma de IA que, a través de un algoritmo, se enseña a sí misma a resolver problemas con base a un gran conjunto de datos, el codificador del programa de aprendizaje profundo retoma los distintos ángulos y condiciones ambientales de los vídeos o fotos que se le entregue, hace un mapeo y busca características en común en el material dado para poder generar el resultado que se le solicita.

Por ello es importante alertar sobre los riesgos del uso irresponsable de la IA, promover la higiene digital y pugnar porque las personas y sus derechos se ubiquen en el centro de la transformación digital, apoyar la solidaridad y la inclusión, garantizar la libertad de elección en la red, fomentar la participación en el espacio público digital, incrementar la seguridad y el empoderamiento de las personas, y promover la sostenibilidad del futuro digital.

En este sentido, algunas actividades relacionadas con la violencia digital y la protección de llevadas a cabo por la Coordinación y la Secretaría de la Comisión de Protección de Datos Personales fueron las siguientes: datos personales

- La Protección de Datos Personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El 23 de enero, como parte del Día Internacional de Protección de Datos Personales, que este año tuvo como tema La protección de los datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, estuvo a cargo de la moderación del panel dos, denominado "Innovación tecnológica para el bien: tratamiento datos personales con enfoque de derechos humanos". En este panel se tocaron temas relativos a la privacidad desde el diseño y se reflexionó sobre violencia digital y la importación de la educación como herramienta indispensable para contar con espacios virtuales seguros.

Participaron también en esta mesa, Ximena Puente de la Mora, experta externa del Panel de Privacidad de Datos del Banco Mundial; Jessica Matus, Directora y Fundadora de la fundación Datos Protegidos; Mónica Estrada Tanck, Lidereza de Privacidad y Políticas Públicas para México, Centroamérica y el Caribe en Meta Platforms Inc., y Arturo Robles Rovalo, Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Redes Sociales	
Facebook	1,000 vistas
YouTube	3,630 vistas

- Derechos Digitales y Ciberseguridad

En el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023, el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública organizó, el pasado 26 de enero, el panel "Derechos Digitales y Ciberseguridad", en el que participó la Coordinación de la Comisión, así como la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas; Hammurabi Gamboa Rosales, Titular del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación; Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanciones del INAI, y Samuel Montoya Álvarez, Comisionado del IZAI, quien fungió como moderador.

Las y los panelistas reflexionaron sobre la importancia de la protección de los datos personales en los entornos digitales; sobre los riesgos y fenómenos como la violencia digital, resultado de las actividades crecientes que desarrollamos las personas en el mundo digital

Redes Sociales	
Facebook	162 vistas
YouTube	418 vistas

- Nuevas perspectivas digitales sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales

El 27 de enero, en las instalaciones del INFOEM, se llevó a cabo el segundo día de actividades del evento metropolitano organizado entre el INFO CDMX y dicho órgano garante en el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2023, el cual, como ya se señaló, tuvo como tema el de Nuevas perspectivas digitales sobre el Derecho a la Protección de Datos Personales.

Durante este evento, se tuvo participación en el Panel "Nuevos modelos de Protección de Datos Personales. La persona digital", junto con la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara; Juan Manuel Aguilar Antonio, investigador en ciberseguridad y seguridad pública, y Diandra Nathaly Céspedes Sagardia, abogada

especialista en derechos humanos y derechos digitales, moderados por Gabriela Magdalena del Río, Directora de Datos Personales del INFO CDMX.

Cabe señalar que, dentro de dicha actividad, esta Coordinación se refirió a la falta de normativa actualizada en la materia de protección de datos personales en los entornos digitales. Es importante en este sentido, se dijo, hacer un ejercicio de análisis de leyes que ya existen y que contemplan los entornos digitales como la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA) del 2018; la Ley de Protección de Información Personal y Documentos Electrónicos de Canadá (PIPEDA) en el año 2000; el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea del año 2016; la Ley de la República Digital Francesa de 2016 o la Ley 3/2018 de España.

Adicionalmente, y respecto de la Carta de Derechos de la Persona en el entorno Digital que propuso la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, fue analizado el capítulo VII, el cual, se señaló, es único en su tipo, ya que ningún otro instrumento similar a nivel nacional e internacional aborda los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y puso como ejemplo el caso de las mujeres y la violencia digital.

Redes Sociales	
YouTube	333 vistas

- El Poder de tus Datos

En el marco de las actividades de la Semana de la Protección de los Datos Personales, organizada por el INAIP Yucatán el pasado 2 de febrero, esta Coordinación impartió la conferencia “El Poder de tus Datos”, junto con Roberto Ruiz, experto en nuevas tecnologías, y dirigida a las y los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En este sentido se precisó que, entre las consecuencias negativas que está teniendo la actividad creciente en el mundo digital, se encuentra el grave problema que enfrentan las mujeres que son víctimas de violencia digital.

Sobre el particular dijo que, si bien no existe un consenso global sobre qué es la violencia digital, esta se puede definir como aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, y que causa daños a la dignidad, la integridad o la seguridad de las víctimas.

Además de ello, se señaló que, de acuerdo con el estudio “Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital”, realizado por ONU MUJERES, cerca de 9.4 millones de mujeres en México con víctimas de ciberacoso.

En México, dijo el también Comisionado Presidente En México, se indicó, el avance más significativo es la “Ley Olimpia”, que derivó de un acto de violencia digital en el cual se compartió un video con contenido sexual sin autorización de la víctima.

A partir de ello, la víctima y organizaciones de la sociedad civil impulsaron una iniciativa para reformar el Código Penal de Puebla, entidad donde ocurrieron los hechos, y tipificar dichas conductas como una violación a la intimidad. A nivel federal, en noviembre de 2019, fue aprobada una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), a través de la cual se definió a la violencia digital como actos de acoso, hostigamiento, amenazas, vulneración de datos e información privada, así como la difusión de contenido sexual (ya sean fotos, videos, audios), sin el consentimiento o mediante engaños a una persona.

La Ley Olimpia es el conjunto de reformas realizadas a los Códigos Penales de las entidades federativas, así como a la LGAMVLV, mediante las cuales se reconoce la violencia digital como un tipo de delito.

- Cine Conversatorio The Cyberbully.

El pasado 31 de agosto tuvo lugar el Cine Conversatorio The Cyberbully, organizado por el INFOEM y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM. En el evento participó esta Coordinación, así como Manuel Martínez Justo, Director de la FES Acatlán; Velda Gámez Bustamante, Directora de Entrada, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado Ciudadano del INFOEM, y Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto del organismo garante del Estado de México..

En su oportunidad, esta Coordinación señaló que el aumento del uso de Internet, como se ha dicho, ha ocasionado que los problemas del entorno físico se trasladen al entorno digital. Asimismo, se comentó que hoy en día se tiene conocimiento del primer caso de violación en el Metaverso y se sabe que a través de inteligencia artificial se pueden generar imágenes, dando paso al fenómeno de deep fake o, peor aún, se genera pornografía a través del uso de IA.

Por ello, junto con el Frente Nacional para la Sororidad, hemos impulsado los talleres denominados “Ley Olimpia, violencia digital”, e invitado a todos los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia. a sumarse a esta causa.

- El dilema de la libertad de expresión en el tema de la Violencia Digital y la Protección de Datos en línea (enfoque de menores de edad).

Como parte de los “Diálogos para el intercambio de saberes e inteligencia en violencia digital, ciberacoso escolar y Ley Olimpia”, fue impartida, por parte de esta Coordinación, la conferencia El dilema de la Libertad de expresión en el tema de la Violencia Digital y la Protección de Datos en línea (enfoque de menores de edad), el pasado 19 de septiembre, organizado por el Frente Nacional para la Sororidad.

En ella, nos referimos también a la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, como un código de buenas prácticas. Si bien se precisó que la Carta no es vinculante, es la primera de un país latinoamericano que contempla los derechos en los entornos digitales como un código de buenas prácticas y representa un primer paso para el reconocimiento de los mismos.

- Panel Ciberseguridad. La Defensa contra la pandemia más peligrosa en el entorno digital. Wired Summit 2023.

A través de la Comisión de Protección de Datos Personales, tuvimos participación en la Wired Summit 2023, la cual se desarrolló dentro del “Panel Ciberseguridad. La Defensa contra la pandemia más peligrosa en el entorno digital”, el pasado 21 de septiembre.

Durante dicha actividad, se contó con la compañía de Mauricio Sánchez Lemus, Asesor de contratos internacionales en White & Case, LLP.; María Cristina Capelo, Encargada del área de Seguridad y Bienestar en Meta para LATAM; Judith Tapia, Gerente de Producto para el Consumidor para México Kaspersky; Salvador Valadés, Director Asociado para el Área de Defensa Operativa en AstraZeneca; y Rosa Jiménez, en calidad de moderadora.

- Cine Conversatorio “Violencia Digital”

La actividad se desarrolló en las instalaciones del CONALEP Huixquilucan, Estado de México, con el objetivo de concientizar a su comunidad estudiantil, con el objetivo de crear conciencia y fomentar la comprensión de la violencia digital, sus efectos y formas de prevención, a través de un espacio de diálogo y reflexión.

- Mesa “Derecho a la Intimidad y a la Vida Privada en el ámbito Digital”

Se realizó en el marco del seminario “Derechos Personales, Violencia y Otras Conductas Indeseables en Internet y Redes Sociales”, en el Aula Magna de la Universidad Panamericana, Campus Mixcoac Ciudad de México.

- Firma de Convenio de Colaboración

Celebrado entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México y el INFOEM, para garantizar el tratamiento de la información confidencial que será transferida al INE, en el Proceso Electoral 2023 de la entidad, para personas que se encuentran en prisión preventiva sin sentencia y que ejercerán su derecho al voto.

- Reunión de Trabajo en materia de ciberseguridad

La cual se celebró con el personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con el objetivo de fortalecer su micrositio de Violencia Digital, en el C5 del Estado de México.



- **Taller Nacional “Ley Olimpia: El movimiento y sus reformas a tres años de su aprobación”.**

Con el objetivo de analizar el impacto de la Ley Olimpia y sus reformas en la sociedad, identificar sus logros, desafíos y oportunidades para mejorar la protección de las personas en línea, se organizó este taller nacional en conjunto con la Facultad de Derecho de la UNAM y el Frente Nacional para la Sororidad.

Con ello, se buscó la promoción, la colaboración interinstitucional y la coordinación entre autoridades, sociedad civil, el sector privado y otros actores relevantes para fortalecer la protección en línea.

Actividad	Generales
Mesa 1: “Construyendo un futuro seguro en línea: ley olimpia”.	Fecha: lunes 23 de octubre de 2023 Horario: 11:00 a 13:00 hrs. Duración: 2 horas Sesión virtual.
Mesa 2: “Fortaleciendo la lucha contra la violencia digital: alianzas permanentes con el snt”.	Fecha: martes 24 de octubre de 2023 Horario: 11:00 a 13:00 hrs. Duración: 2 horas Sesión virtual.
Mesa 3: “Intimidad sexual: tipos penales y proceso de denuncia”.	Fecha: miércoles 25 de octubre de 2023 Horario: 11:00 a 13:00 hrs. Duración: 2 horas Sesión virtual.
Conferencia magistral: “Ley Olimpia, el movimiento social y las reformas”.	Fecha: jueves 26 de octubre de 2023 Horario: 11:00 a 13:00 hrs. Duración: 2 horas Sesión híbrida.

El taller nacional incluyó la participación del Sistema Nacional de Transparencia, a través de sus 32 órganos garantes locales y de sus cuatro regiones: centro, norte, centro occidente y suroeste, con el objetivo de promover la conciencia pública sobre los riesgos de la violencia digital y fomentar la participación de diferentes sectores de la sociedad en la prevención y combate de esta problemática.

Aprovechando las ventajas de la plataforma virtual Zoom, la actividad logró un impacto significativo al registrar 500 participantes a nivel nacional, incluidas personas servidoras públicas pertenecientes a los órganos garantes locales, defensoras digitales de cada entidad y miembros de la sociedad en general.





3

Protección de datos personales de la niñez



• 3.1. Pleno Infantil. Ceremonia de Premiación Regional

Sede INFO CDMX

En las instalaciones del INFO CDMX tuvo lugar la Ceremonia de Premiación del Concurso “Pleno Niñas y Niños 2023”, el pasado 29 de junio.

Durante el evento se contó con la presencia de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI; Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionado Presidente del INFO CDMX; Carmen Quijano Decanini, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales y Transparencia de la Barra Mexicana de Abogados y Presidenta de la Comisión Evaluadora del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del “Pleno Infantil INFO 2023”; Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX; Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX y Jessica Paloma Báez Benítez, Coordinación de Vinculación y Proyectos Estratégicos del INFO CDMX.

Durante el evento, esta Coordinación hizo un especial reconocimiento a las niñas y niños ganadores del concurso de este año: Violeta, quien fungió como Presidenta, así como la Comisionada y Comisionados Dalainy, Bicho, CR7, Messi.



Sede INFOEM

En las instalaciones del INFOEM, la Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionada Ciudadana del ese organismo garante, Sharon Morales Martínez participó, junto con sus compañeros de Pleno, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente; Guadalupe Ramírez Peña; Comisionada Ciudadana y, Gustavo Parra Noriega, Comisionado Ciudadano, en la Ceremonia de Premiación del “Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023”.



- Jurado de las Regiones Norte, Centro-Occidente y Sur.

La Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Sharon Morales Martínez formó parte del Jurado de las Regiones Norte, Centro-Occidente, Centro y Sur, en el “Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023”.





• 3.2 Pleno Infantil. Ceremonia de Premiación Nacional

El 27 de octubre, en las instalaciones del INAI tuvo lugar la etapa final de este concurso cuyo objetivo fué involucrar a niñas, niños y adolescentes de todo el país, en la importancia de proteger sus datos personales y privacidad, como elemento esencial de la sensibilización, promoción, difusión y socialización de la educación cívica para el ejercicio de este derecho.

Este concurso de carácter nacional no sería posible sin el esfuerzo conjunto de todos los organismos garantes que integran el SNT.

La Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, en su oportunidad felicitó a las niñas, niños y adolescentes de las 4 regiones del país que resultaron ganadores en el certamen Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y Formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023, cuyos estados fueron los siguientes:

- o Estado de México.
- o Guerrero.
- o Oaxaca.
- o Quinta Roo.
- o Yucatán.
- o Tamaulipas.
- o Jalisco.



• **3.3. Materiales de Difusión.**

Para difundir entre niñas, niños y jóvenes la importancia de proteger sus datos personales, se diseñaron y difundieron, con el apoyo de las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, las siguientes infografías:



4

Protección de datos de personas adultas mayores



- **4.1. Decálogo de Protección de Datos Personales para Personas Adultos Mayores**

En esta estrategia apoyamos la presentación del Decálogo de Protección de Datos Personales para Personas Adultos Mayores, impulsado por la Comisionada del INAI e integrante de esta Comisión, Josefina Román Vergara y cuyo contenido proponemos sea difundido a nivel nacional por todos los organismos garantes representados en esta Comisión.



5

Protección de datos de personas con discapacidad



- **5.1. Foro “El Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales de las Personas con discapacidad: los retos respecto del uso de tecnologías para la inclusión y accesibilidad”.**

Comprometidos con la importancia de visibilizar y dar tratamiento a las problemáticas que en materia de protección de datos personales enfrenta este sector de la población, la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT participó en el “Panel I. El derecho de acceso a la información y la accesibilidad para las personas con discapacidad”, compartiendo experiencias con un ganador del “Pleno Infantil del INFO CDMX”; Ernesto Rosas Barrientos, abogado y activista por los derechos de las personas con discapacidad y titular de Vinculación Interinstitucional de CONFE; Santiago Vázquez Duarte, Presidente de la Fundación Vida Independiente México; y Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora del Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX, con la moderación de Rocío Casas Palma, Subdirectora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Políticas del INFO CDMX.



- **5.2. Presentación de los Episodios de Monstruos en Red adecuados a Lengua de Señas Mexicana.**

Como parte de un ejercicio de respeto a los derechos de las personas con discapacidad y gracias al empeño uno de los ganadores dentro del Pleno Infantil en el certamen nacional que organizó el INFO CDMX en el año 2021, que cuenta con discapacidad auditiva, y con el apoyo de la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, se editaron versiones de los Episodios de Monstruos en Red adecuándolos en lengua de señas mexicana.



- **5.3. Monitor de la Transparencia**

La actividad, desarrollada en las instalaciones del INFOEM, se centró en la población infantil de la Fundación CAPPDI A.C., la cual brinda servicios psicopedagógicos y de rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual o motriz, con el objetivo de que puedan identificar el debido cuidado de sus datos personales mediante juegos interactivos y la presencia del “Villano Robadatos”.



6

Federalismo Cooperativo: la Ruta de la Privacidad



• **6.1. Ruta de la Privacidad 2022-2023**

La *Ruta de la Privacidad* es un claro ejercicio de federalismo cooperativo, concepto que cobra sentido cuando se acude a su raíz alemana: *Politikverflechtung*, es decir, entrelazamiento político. A través de este vínculo institucional entre el INAI y los órganos garantes locales, se ha logrado la materialización de la Ruta de la Privacidad en diversas entidades federativas.

La *Ruta de la Privacidad* se ideó en esta Comisión, con el apoyo de la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, como un mecanismo para difundir durante todo el año y en todo el país, la protección de los datos personales y dar a conocer a la población temas que convergen con este derecho.

Se realizaron 28 emisiones de la Ruta de la Privacidad en coordinación con 24 órganos garantes locales.

#	Fecha	Ruta de la Privacidad
1	25 de enero de 2022	Ruta de la Privacidad en CDMX.
2	26 de enero de 2022	Ruta de la Privacidad en CDMX.
3	26 de enero de 2022	Ruta de la Privacidad en Estado de México.
4	28 de enero de 2022.	Ruta de la Privacidad INAI en CDMX
5	31 de enero de 2022.	Ruta de la Privacidad en Yucatán.
6	1 de febrero de 2022.	Ruta de la Privacidad en Hidalgo
7	25 de febrero de 2022.	Ruta de la Privacidad en Chihuahua.
8	11 de marzo de 2022.	Ruta de la Privacidad en Nuevo León.
9	25 de marzo de 2022.	Ruta de la Privacidad en Veracruz.
10	1 abril de 2022.	Ruta de la Privacidad en Michoacán.
11	29 de abril de 2022.	Ruta de la Privacidad en Guerrero.
12	13 mayo de 2022.	Ruta de la Privacidad en Quintana Roo.
13	27 de mayo de 2022.	Ruta de la Privacidad en Tlaxcala.
14	3 de junio de 2022.	Ruta de la Privacidad en Querétaro.
15	17 de junio de 2022	Ruta de la Privacidad en Oaxaca.
16	15 de julio de 2022.	Ruta de la Privacidad en Zacatecas.
17	7 de octubre de 2022.	Ruta de la Privacidad en Sonora
18	9 de febrero de 2023.	Ruta de la Privacidad en Guanajuato.
19	15 de mayo de 2023.	Ruta de la Privacidad en Guerrero.
20	29 de mayo de 2023.	Ruta de la Privacidad en Oaxaca.
21	16 de junio de 2023.	Ruta de la Privacidad en Nayarit.
22	7 de julio de 2023.	Ruta de la Privacidad en Chiapas.
23	4 de agosto de 2023.	Ruta de la Privacidad en Colima.
24	10 de agosto de 2023.	Ruta de la Privacidad en Estado de México.
25	25 de agosto de 2023.	Ruta de la Privacidad en Querétaro.
26	1 de septiembre de 2023.	Ruta de la Privacidad en Jalisco.
27	6 de octubre de 2023.	Ruta de la Privacidad en Durango.
28	20 de octubre de 2023.	Ruta de la Privacidad en Baja California.



28
RUTAS

• 6.2. Recorrido de la Ruta de la Privacidad

- Ruta de la Privacidad en Ciudad de México

Fecha: 25 de enero de 2022

Con el objetivo de generar espacios de intercambio de conocimiento sobre cómo diferentes instituciones a nivel internacional, nacional y local han logrado implementar de manera exitosa las obligaciones establecidas en la normativa de protección de datos personales, se organizó la conferencia magistral “PDP por defecto y por diseño. Privacidad desde el Estado de Derecho” impartida por Mauricio Hernández Aguilar, miembro de Bufete Soní, con la presentación de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Mesa de diálogo I titulada “Portabilidad” con la participación de Carmen Quijano Decanini, Especialista en protección de datos personales; Gustavo Parra Noriega Comisionado del INFOEM; Nuhad Ponce Kuri, Presidenta del Consejo Consultivo del INAI; Oscar Raúl Puccinelli Parucci, Vicepresidente de la Red Académica Internacional de Protección de Datos y Acceso a la Información Pública, con la moderación de Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.

Mesa de diálogo II “Acciones preventivas en materia de protección de datos personales: buenas prácticas y evaluaciones de impacto”, la cual contó con las y los siguientes participantes: Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX; Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del ItaipBC; Héctor E. Guzmán Rodríguez, Director del área de protección de datos personales y privacidad en el despacho de Abogados BGBG; Jesús Miguel Hoyos Ayala, Secretario de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la moderación de Julieta Del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Para concluir se celebró la mesa de diálogo III “Sistemas de gestión para la protección de los datos personales: medidas y documentos de seguridad” en la que participaron Antoni Bosch, Director General del Institute of Audit & IT-Governance (IAITG); Lorena Donoso Abarca, Asesora Jurídica, Tecnologías de la Información, Ministerio de Salud, Chile; Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFO CDMX; Pablo Corona Fraga, Vicepresidente de Seguridad en la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) y Coordinador del Comité de “IT Security Techniques” en la que Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI, fungió como moderador.

- Ruta de la Privacidad en Ciudad de México

Fecha: 26 de enero de 2022

En el marco de la celebración de la segunda jornada de la Ruta de la Privacidad en la CDMX, se realizaron

las siguientes actividades: conferencia magistral “Compliance como herramienta para un tratamiento efectivo de datos personales” impartida por Javier Díez de Urdanivia del Valle, Comisionado integrante del Consejo General del ICAI. La presentación corrió a cargo de Laura Enríquez Rodríguez, Comisionada del INFOCDMX.

Se realizó la mesa de diálogo I “Transparencia y documentación del tratamiento de datos personales en las instituciones públicas: Sistemas de Datos Personales y Registro de Sistema de Datos Personales”, con la participación de los siguientes especialistas: Diego García Ricci, académico en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana; Jimena Moreno González, profesora investigadora del CIDE; Gustavo Montañó Álvarez, oficial de privacidad en Scotiabank; Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director General de Normatividad y Consulta del INAI, con la moderación de María del Carmen Nava Polina, Comisionada del INFO CDMX.

Mesa de diálogo II “Verificaciones en materia de datos personales: procesos y plataformas digitales”, Hiram Eduardo Pérez Vidal, Director de Tecnologías de Información del INFO CDMX; María Solange Maqueo, Profesora Investigadora titular del CIDE; Ricardo Alfonso de Alba Moreno, Director de Datos Personales del ITEI Jalisco; Jonathan Mendoza Iserte, Secretario de Protección de Datos Personales del INAI y, en la moderación de la mesa, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFO CDMX.

Mesa de diálogo III “Tratamiento de datos personales mediante servicios de cómputo en la nube”, en la que participaron Miguel Recio Gayo, especialista en Protección de Datos Personales; Wilma Arellano Toledo, Profesora en el Departamento de Derecho Público de la Universidad San Pablo CEU, Julio Téllez Valdés, Investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Jorge Pérez Hernández, Director General de Desarrollo de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, y Marina Alicia San Martín Rebolloso, Comisionada del INFO CDMX en la moderación de la mesa.

- Ruta de la Privacidad en Estado de México

Fecha: 26 de enero de 2022

En el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales llegó la Ruta de la Privacidad al Estado de México, iniciando con palabras de bienvenida de Rigoberto Silva Robles, Coordinador de la MTPD, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM y esta Coordinación, en calidad de Comisionado Presidente del INFOCDMX.

Se realizaron las siguientes actividades:

Conferencia magistral con los conferencistas Zahra Mosawi, Ex Comisionada de Acceso a la Información de Afganistán y José Luis Piñar Mañas Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad CEU de San Pablo Madrid.

Mesa 1 “Ciberseguridad y Gobierno Digital” en la que participaron Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM; Francisco Javier Varela Sandoval, Director de Instituciones y Gobernanza (IMCO) A.C.; Juan Carlos Carrillo, Director de Ciberseguridad y Privacidad de Datos, PwC México y la moderación de María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada del INFOEM.

Mesa 2 “La importancia de la EIPD en la implementación de nuevas tecnologías para el tratamiento de datos personales” Salvador Romero Espinosa, Comisionado del ITEI; Nuhad Ponce Kuri, Presidenta del Consejo Directivo del INAI; Jonathan Mendoza Iserte, Secretario de Protección de Datos Personales del INAI y la moderación de Pedro Vicente Viveros Reyes, Miembro del NAB de la MTPD.

En el acto de cierre se contó con los mensajes de Rigoberto Silva Robles, Coordinador de la MTPD; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM y Elizabeth Mora Elizondo, Directora Nacional de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes de Costa Rica.

- Ruta de la Privacidad en Ciudad de México - INAI
Fecha: 28 de enero de 2022

Con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del derecho humano a la protección de datos personales ante el uso de la inteligencia artificial se organizó el evento “Inteligencia Artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad” en el que participaron con mensajes de bienvenida las siguientes personas: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora Nacional de los órganos garantes del SNT, Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y Vicecoordinadora en la Junta de Coordinación Política, Sen. Olga María del Carmen Sánchez Cordero, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Sen. Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI.

Se realizó la conferencia magistral titulada: “La garantía en la protección de datos personales derivado del uso de inteligencia artificial. El tratamiento automatizado de datos personales”, impartida por Rafael Pérez Colón, Co-Founder & CEO, HisKen Ventures S.L y moderada por el Comisionado del INAI Francisco Javier Acuña Llamas.

Se impartió la conferencia magistral “Derechos Humanos e Inteligencia Artificial: un reto de la actualidad” por Manuela Battaglini, Digital Ethics Officer CEO de Transparent Internet.

De igual forma se realizó el panel “La protección de datos personales en las tecnologías de realidad virtual y aumentada” con la participación de Elena Gil González, Abogada de nuevas tecnologías y Doctora Cum Laude en Derecho Digital, Carla Vázquez Wallach, Directora General Legal + Innovation Consulting, Alejandra Lagunes Soto Ruíz, Senadora y la moderadora Norma Julieta Del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Para el cierre de actividades se celebró el panel: “El uso de dispositivos con inteligencia artificial en actividades de los sectores público y privado” con la participación de Lorena Naranjo Godoy, Directora Legal de Privacidad y Seguridad Cibernética en DENTONS PAZ HOROWITZ, Hugo Isaak Zepeda, Coordinador Internacional General Urbano de la SRE, Claudia Flores Saviaga, Especialista Northeastern University con la moderación de Cinthya Denise Gómez Castañeda, Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

- Ruta de la Privacidad en Yucatán
Fecha: 31 de enero de 2022

Enmarcada en la Semana de Protección de Datos Enmarcada en la Semana de Protección de Datos Personales de Yucatán 2022, la Ruta de la Privacidad tuvo como eje central la Inteligencia Artificial, dando inicio a las actividades con las palabras de bienvenida de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y la declaratoria inaugural de María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del INAIP Yucatán, estuvieron presentes los Comisionados del INAIP Yucatán Carlos Fernando Pavón Durán y Aldrin Martín Briceño Conrado, así como el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán Ricardo Ávila Heredia, el Diputado y Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Yucatán Erik José Rihanni González y la Secretaria de la Contraloría General Lizbeth Basto Avilés. Asimismo se impartió la Conferencia magistral: “El papel de la protección de datos personales en la utilización de inteligencia artificial”, dictada por Nelson Remolina.

Realización del foro “El derecho humano de la protección de datos personales en el avance de las tecnologías de la información” con la participación de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Abraham Montes Magaña, Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del INAI, con la moderación de Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFOCDMX.

Como cierre de la jornada se puso en marcha una mesa de conclusiones guiada por la Comisionada Presidenta del INAI Yucatán María Gilda Segovia Chab y en la que participaron la Comisionada del INAI Norma Julieta del Río Venegas, el Comisionado del Instituto de Transparencia del Estado de Quintana Roo José Roberto Agundis Yerena, la Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche Rosa Segovia Linares, así como Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFOCDMX.

- Ruta de la Privacidad en Hidalgo
Fecha: 1 de febrero de 2022

En el marco del Foro Regional “Rumbo al nuevo PRONADATOS 2022” se desarrolló en Hidalgo la Ruta de la Privacidad, con las siguientes actividades:

Panel I “Acciones preventivas en materia de protección de datos personales impulsadas desde el PRONADATOS 2022” con las intervenciones de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luis Gustavo Parra Noriega, Integrante de la Comisión de Protección de Datos Personales, Issa Luna Pla, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Anahiby Anyel Becerril Gil, Comité Asesor del PRONADATOS 2022 y María Solange Maqueo Ramírez, Investigadora CIDE, moderado por Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM.

Panel II “Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de seguridad de la información fomentadas desde el PRONADATOS 2022” Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI, Cinthya Denise Gómez Castañeda, Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, Isabel Davara Fernández de Marcos, Comité Asesor del PRONADATOS 2022, Marcela Trujillo Zepeda, Integrante del Consejo Consultivo del INAI, Olivia Andrea Mendoza Enríquez, CIDE y César Manuel Vallarta Paredes, INAI.

- Ruta de la Privacidad en Chihuahua
Fecha: 25 de febrero de 2022

Las actividades de la Ruta dieron inicio con los mensajes de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del SNT, Ernesto

Alejandro De la Rocha Montiel, Comisionado Presidente ICHITAIP, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI y Lucía Jiménez Carrillo, Coordinadora de Comunicación Social ICHITAIP.

Panel titulado: “Gobierno electrónico, tecnologías y la Protección de Datos Personales” con los expertos Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Diego Garcia Ricci, Profesor Investigador de la Universidad Iberoamericana, Alejandro Meza Aragón Senior Software Development Manager at Oracle Utilities, Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director General de Normatividad y Consulta del INAI y la moderación de Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

Se impartió la conferencia magistral: “El Tratamiento de los Datos Biométricos en el ámbito Gubernamental y Social” por Martha Beltrán Pardo, Coordinadora del Grado en Ing. De la Ciberseguridad, Directora del Máster en Ciberseguridad y Privacidad ETSII, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).

- Ruta de la Privacidad en Nuevo León
Fecha: 11 de marzo de 2022

La inauguración se realizó de manera híbrida desde las instalaciones la Universidad Autónoma de Nuevo León y contó con los mensajes de bienvenida de las siguientes autoridades: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia, Ma. Teresa Treviño Fernández, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, Alma Cristina López de la Torre, Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, y Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.

Panel “Implicaciones para la Protección de datos personales en una ciudad inteligente (smart city)” con la participación de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del

Sistema Nacional de Transparencia, Andrea Mendoza Enríquez, profesora e investigadora del CIDE; Abraham Montes Magaña, Comisionado del IMAIP; Joel Gómez Treviño, de la Academia Mexicana de Derecho Informático; y Vitelio Ruíz, director de Investigación y Verificación del INAI. El panel se desarrolló con la moderación de Bernardo Sierra Gómez, Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Conferencia magistral titulada: “Principales riesgos para la privacidad y protección de datos del IoT (internet de las cosas)” impartida por Eduard Blasi Casagran, Delegado de protección de datos en Boehringer Ingelheim.

- Ruta de la Privacidad en Veracruz

Fecha: 25 de marzo de 2022

Las actividades iniciaron con los mensajes de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del SNT, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del IVAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT y Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI y Rigoberto Silva López, Coordinador de la Maestría en Transparencia y Protección de Datos Personales de la Universidad de Guadalajara.

Se desarrolló el panel denominado “Robo de Identidad” con la participación de Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Ana Guadalupe Olvera Arellano, académica de la Universidad de Guadalajara y especialista en protección de datos personales; César Manuel Vallarta Paredes, director general de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público; María Teresa Carbajal Vázquez, abogada litigante de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; Pedro Vicente Viveros, Integrante del Comité de Participación de Jalisco; y Liliana Magaña Cabrera, Directora de Datos Personales del IVAI como moderadora.

Conferencia magistral “Robo de Identidad en los entornos digitales” impartida por Lorena Naranjo Godoy, Directora de la Maestría en Derecho Digital e Innovación Universidad de las Américas de Ecuador

- Ruta de la Privacidad en Michoacán

Fecha: 1 abril de 2022

Con el acompañamiento de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del SNT, Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Josefina Román Vergara,

Comisionada del INAI, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Adrián López Solís, Fiscal General del Estado de Michoacán, Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo se realizó el acto inaugural.

Se desarrolló el panel “Ciberseguridad y Gobierno Digital” en el que participaron Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI y Enlace con el Estado de Michoacán, Liz Alejandra Hernández Morales, Diputada Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Michoacán, Eva Angelina Raya Arreola, Unidad de Investigación y Persecución de delitos cometidos a través de medios cibernéticos de la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI y Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, con la moderación de Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada Presidenta del IMAIP.

Conferencia magistral “Panorama del Cibercrimen” por Mariana Kiefer, Coordinadora Regional de Cibercrimen para Sudamérica de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

También se realizó el panel “Inteligencia Artificial: Perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad” con la participación de Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX y Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Olivia Andrea Mendoza Enríquez, Profesora-investigadora del CIDE y especialista en Protección de datos personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Comisionada Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción del INAI, Juan Paulo Granados Gómez, Director General de Gobierno Digital del Estado de Michoacán, con la moderación de Cinthya Denisse Gómez Castañeda, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California y Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

- Ruta de la Privacidad en Guerrero

Fecha: 29 de abril de 2022

Con los mensajes de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del SNT, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Presidente del ITAIGro, José Alfredo Romero Olea, Rector de la UAGRO, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Myrna Rocío Mancada Mahuem, Coordinadora Regional del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas del Estado, Natividad Pérez Guinto, Encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado y Roberto Nava Castro, Comisionado del ITAIGro.

Iniciando actividades con el panel “Gobierno electrónico, tecnologías y la Protección de Datos Personales” en el que participaron Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Mario Gómez Sánchez, Profesor de la Universidad del Valle de México, Xóchitl Díaz Pillado, Enlace de Seguridad de la Información de la Coordinación General del Centro Nacional de Cálculo del IPN, Benjamín Valenzo Cantor, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado, Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director General de Normatividad y Consulta, con la moderación de Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, Comisionado Presidente del ITAIGro.

Se realizó la conferencia magistral “El tratamiento de los Datos Biométricos en el ámbito Gubernamental y Social”, Hugo Isaak Zepeda, Coordinador General Internacional Urbano en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Ruta de la Privacidad en Quintana Roo

Fecha: 13 mayo de 2022

Mensajes de bienvenida Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional del SNT, José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Coordinadora de la Región Sureste del SNT, y Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Panel “Ciberseguridad y Protección de Datos Personales del Turista” con la participación de expertos invitados: Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autoregulación del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo del Estado de Quintana Roo, Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI, Karol Rattinger B., VP Comercial de Best Day, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, Vitelio Ruiz Bernal, Director General de Investigación y Verificación del Sector Público, con la moderación de José Roberto Agundis Yerena, Comisionado del IDAIPQROO.

Conferencia magistral “Privacidad y turismo” impartida por María del Carmen Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

- Ruta de la Privacidad en Tlaxcala

Fecha: 27 de mayo de 2022

Inicio de actividades con los mensajes de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del SNT, Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del IAIP Tlaxcala, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Myrna Rocío Moncada Mahuem, Coordinadora de la Región Centro del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.

Se transmitió en vivo la conferencia magistral titulada “Los riesgos de la privacidad y la protección de datos personales ante la inteligencia artificial” impartida por Saiph Savage, Profesora la Universidad de Boston.

El panel “Inteligencia Artificial ¿Beneficio o invasión a la privacidad?” contó con la participación de Moisés Abraham Espinoza Mota, Catedrático de la Universidad del Valle de México, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, José Roberto Agundis Yerena, Comisionado de Quintana Roo y Norberto Sánchez Briones Director del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Tlaxcala.

- Ruta de la Privacidad en Querétaro

Fecha: 3 de junio de 2022

La Ruta arrancó con los mensajes de bienvenida de Josefina Román Vergara Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Javier Marra Olea Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y

Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro y el mensaje inaugural a cargo de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional del SNT.

Se realizó la conferencia magistral “Riesgos de la privacidad y la protección de datos personales ante la inteligencia artificial”, impartida por Rafael Pérez Colón, Co-fundador y CEO de Heiskan Ventures S.L.

Contó con el panel titulado: “El Gobierno Digital y Sus Retos en la Protección de Datos Personales” con la participación de Alejandro Antonio Tapia Zaldivar, Titular de la Unidad de Informática de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo, Karla Belem Negrete Huelga, Coordinadora Técnica de LabUAQ Ciudadanía Digital UAQ, César Manuel Vallarta Paredes, Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público del INAI, con la moderación de Liliana Margarita Campuzano Vega, Comisionada de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sinaloa.

Posteriormente se llevó a cabo el panel “Mejores Prácticas en el Cuidado de Datos Personales en el Sector Público” con la participación de Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI y enlace con la Entidad Federativa, Mauricio Hernández Aguilar, Representante de Corporate & Data Protection Associate en Bufete Soní con la moderación de Abraham Montes Magaña, Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Para concluir las actividades de la jornada se presentaron las guías orientadoras denominadas: “Protección de Datos Personales como Herramienta para Prevenir la Violencia Digital” y “La Protección de Datos Personales en Plataformas Digitales”, con la participación de Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Harumi Fernanda Carranza Magallanes, Comisionada del IAIPUE y Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

- Ruta de la Privacidad en Oaxaca
Fecha: 17 de junio de 2022

El acto inaugural contó con las palabras de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del SNT, José Luis Echeverría Morales, Comisionado presidente del OGAIPO, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Myrna Rocío Moncada Mahuem, Coordinadora Regional del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI y Josué Solana Salmorán, Comisionado del OGAIPO.

Panel “Retos de la protección de datos personales de personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad mediante el uso de inteligencia artificial” con la participación de Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General de INDISCAPACIDAD Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Sergio Rivera Magos, Coordinador de LabUAQ Ciudadanía Digital y la moderación de Cynthia Denisse Gómez Castañeda, Comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Conferencia magistral “La importancia y las responsabilidades del reconocimiento facial mediante inteligencia artificial” Jorge J. Vega-Iracelay, Profesor Universitario, Investigador, Escritor y Conferencista en Tecnología y Sociedad, Doctorando Universidad Carlos III, Madrid, presentado por Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Panel “La protección de datos y la inteligencia artificial en los pueblos y comunidades indígenas” con la participación de María de los Ángeles Guzmán García, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, Raymundo Wilfrido López Vásquez, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Enlace del INAI con la entidad federativa, Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del INAI, con la moderación de María Magdalena Pérez García, Oficial de Protección de Datos Personales del OGAIPO.

- Ruta de la Privacidad en Zacatecas
Fecha: 15 de julio de 2022

El acto inaugural contó con la presencia de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del INAI y del SNT, Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Presidenta del IZAI, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del SNT, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, y Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Se realizó la conferencia magistral “Avances y perspectivas normativas de la protección de datos personales en América Latina” Jessica Matus Arenas, Especialista en Privacidad, Protección de Datos Personales, Ciberseguridad, Tecnologías de la Información y Comercio Electrónico (Chile), con la presentación de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

El panel “Retos normativos de la protección de datos personales en México” con la participación de los expertos: Isabel Davara F. de Marcos, Socia Fundadora de Davara Abogados, Nuhad Ponce Kuri, Presidenta del Consejo Consultivo del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI, Cesar Manuel Vallarta Paredes, Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público del INAI con la moderación de Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

- Ruta de la Privacidad en Sonora

Fecha: 7 de octubre de 2022

En el marco del “Foro Estatal por la Transparencia” y con el tema central “Desafíos de la Inteligencia Artificial” llegó la Ruta de la Privacidad a Sonora. En el acto inaugural estuvieron presentes Norma Julieta del Río Venegas, Josefina Román Vergara, Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionados del INAI y Guadalupe Taddei Zavala, Comisionada Presidenta del ISTAI, siendo testigos de la firma de convenios de colaboración de la “Red de Municipios Transparentes” suscrito por los 72 alcaldes y alcaldes, así como el taller de capacitación, dirigido a los sujetos obligados de la entidad, para la implementación y uso de los sistemas SICOM y SIGEMI.

Se impartió la conferencia magistral “Tratamiento de datos personales e inteligencia artificial” por Nelson Remolina Angarita, Profesor Asociado y Director de la escuela de Posgrado y Educación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en Bogotá Colombia, con la moderación de Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

De igual forma, se desarrolló el panel “La protección de datos personales al filo de la inteligencia artificial” con la participación de Julio Weissman Vilanova, Coordinador de la Maestría de Ciencia de Datos de la Universidad de Sonora y Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación del INAI con la moderación de Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.

Se realizó la Capacitación impartida por Fernando Araiz Morales del INAI en el uso del Sistema: SICOM sistema que permite la comunicación entre los Organismos Garantes y los Sujetos Obligados para atender los Recursos de Revisión interpuestos ante el Órgano Garante.

En el evento participaron también Ana Patricia Briseño Torres y Wilfredo Román Morales Silva, integrantes del Pleno del ISTAI; Álvaro Bracamontes Sierra, Secretario de Gobierno y representante del Gobernador del estado, Alfonso Durazo.

- Ruta de la Privacidad en Guanajuato

Fecha: 9 de febrero de 2023

En el marco de “La protección de datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del equilibrio entre el flujo de datos personales y la protección efectiva de estos”, se realizó en la ciudad de Celaya el arranque a la Ruta de la Privacidad del año 2023, contando en el acto inaugural con la participación de Francisco Javier Mendoza Márquez, Presidente Municipal de Celaya, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del IACIP y Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI.

Asimismo, José Luis Piñar Mañas, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad CEU de San Pablo Madrid impartió la conferencia magistral titulada: “Protección de datos personales en la educación digital”.

Se desarrolló el panel “Retos y expectativas en la protección de datos y privacidad dentro de la comunidad académica” integrado por especialistas como: Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Presidenta del IACIP; Juan Sámano Gómez, Comisionado del IACIP; Montserrat Olivos Fuentes, Profesora investigadora del Departamento de Derecho en la Universidad de Guadalajara; Mireya Arteaga Dirzo, Directora General de Prevención y Autorregulación y Mario Molina Hernández.

Finalizando con la presentación de la “Guía de apoyo para la elaboración del documento de seguridad” por parte del equipo del INAI.

- Ruta de la Privacidad en Guerrero

Fecha: 15 de mayo de 2023

Bajo el título “Protección de Datos Personales como Derecho Humano y Nuevo Modelo Educativo” y con la participación de: José Alfredo Romero Olea, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta de INAI y del SNT; Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Roberto Nava Castro, Presidenta del ITAIGro; María de Lourdes Ortiz Basurto, Comisionada Ciudadana del ITAIGro, Horacio Díaz Quiñonez, Comisionado Ciudadano del ITAIGro y Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales.

Se impartió la conferencia magistral “La protección de datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Del equilibrio entre el flujo de datos personales y la protección efectiva de éstos” por Ana Karen Cortéz, Abogada Activista por los Derechos Digitales, Experta en Privacidad y Protección de Datos de Costa Rica.

En relación al ODS 4 se realizó la Mesa: “El rol de la protección de datos personales y la privacidad en una educación de calidad”, en la que participaron Diego García Ricci, Universidad Iberoamericana; Nancy Pérez Guzmán, Directora de Investigación y Verificación del Sector Privado; Marco Antonio Alvear Sánchez, Comisionado Presidente del IMIPE; Roberto Nava Castro, Presidenta del ITAIGro.

- Ruta de la Privacidad en Oaxaca

Fecha: 29 de mayo de 2023

Con la participación en acto inaugural de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente del OGAIPO, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.

Conferencia magistral “ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, Anastasia Dozo, Directora de Promoción del Derecho a la Privacidad. Agencia de Acceso a la Información Pública de Argentina.

Se llevo a cabo el panel “Protección de Datos Personales: elemento para la Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, con la participación de Sharon Morales Martínez, Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales; Laura Lizette Rodríguez Enríquez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX; Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de Honestidad del Gobierno del Estado de Oaxaca; Luis González Briseño, Comisionado Presidente del ICAI; Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción y la moderación de Arístides Rodrigo Guerrero García.

- Ruta de la Privacidad en Nayarit

Fecha: 16 de junio de 2023

Con el tema central “La Protección de Datos Personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, contando con el mensaje inaugural Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, María Isabel Estrada Jiménez, Titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, en Representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del SNT.

La conferencia magistral “ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas” estuvo a cargo de Héctor Guzmán Rodríguez, Socio en BGBG Abogados.

Se realizó el panel “Retos Normativos de la Protección de Datos Personales”, con la intervención de Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM, Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del INFO CDMX y Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, José Eduardo González Pacheco, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, con la moderación de Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

- Ruta de la Privacidad en Chiapas

Fecha: 7 de julio de 2023

La Ruta de la Privacidad en Chiapas se orientó al cuerpo policial de la Secretaría de Seguridad y Policía del Estado y las Direcciones Municipales de Policías y de Tránsito de Estado, para promover la protección de datos personales en el ejercicio de sus funciones. Nos acompañaron en el acto inaugural Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI (a la distancia); Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente del ITAIP Chiapas; María de Lourdes Ortiz Basurto, Comisionada Ciudadana del ITAIGro; y Gabriela del Socorro Zepeda Soto, Comisaria General de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas.

En esta ocasión, se impartió la conferencia magistral “ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” por Juan Ignacio Belbis, Coordinador de Comunicación y Comunidad de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos.

Se llevó a cabo el Panel “Protección de Datos Personales: elemento para la Paz, Justicia e Instituciones sólidas” en el que participaron: Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Comisionada del ITAIP Chiapas, Raúl Ríos Trujillo, Jefe del Departamento de Publicaciones de la UACH, Aremí Grissel González Ruiz, Directora de derechos económicos, sociales y culturales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, César Manuel Vallarta Paredes, Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público y como moderador Jesús David Pineda Carpio, Comisionado del ITAIP Chiapas.

- Ruta de la Privacidad en Colima

Fecha: 4 agosto de 2023

En esta Ruta abordamos la protección de los datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en relación al ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

El acto inaugural contó con la participación de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI (a la distancia); Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado, en representación de la Gobernadora del Estado de Colima, Indira Vizcaino Silva; Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima; Priscila García Delgado, Presidenta de la Comisión Anticorrupción y Transparencia Gubernamental del H. Congreso del Estado; Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Coordinadora de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del IACIP Guanajuato (virtual); Elba Abigail Morales Venegas, Directora de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Universidad de Colima, en representación del Rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño y, Jéssica Cristina Romero Michel, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima.

La conferencia magistral “ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura” fue impartida por Alejandro Londoño Congote, Asesor de la Delegatura para la Protección de Datos Personales de la Superintendencia de Industria y Comercio de Bogotá, Colombia.

Se realizó el panel “La Protección de Datos Personales en el ámbito de los Derechos Digitales” con la participación de Nora Hilda Chávez Ponce, Secretaria en función de Comisionada del INFOCOL, César Margarito Alcantar García, Secretario en función de Comisionado del INFOCOL, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado del INFO CDMX, Miguel Novo Gómez, Director General de Protección de Datos y Sanción del INAI.

- Ruta de la Privacidad en Estado de México
Fecha: 10 de agosto de 2023

En el marco del ODS 4 se llevó a cabo la Ruta de la Privacidad “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” con los mensajes de bienvenida de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta de INAI y del SNT en modalidad virtual, Miguel Ángel Ramírez Ponce, Presidente Municipal de Lerma, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM, Sharon Morales Martínez, Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionada del INFOEM, Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM, Rosario Mejía Ayala, Comisionada del INFOEM y Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM.

De igual forma, se contó con la participación de Odra Zúñiga Becerra, Experta nacional e internacional en Derecho Informático y Tecnológico de la Información y académica del Posgrado de la Facultad de Derecho de la

UNAM, quien impartió la conferencia magistral titulada: “Visión de la Agenda 2030 desde la perspectiva de privacidad y protección de datos personales”.

Se realizó el panel “Importancia de la Protección de Datos Personales en niñas y niños”, en el que contamos con la participación de Sharon Morales Martínez, Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y Comisionada del INFOEM, Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM, Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada del INFOEM y

- Ruta de la Privacidad en Querétaro
Fecha: 25 agosto de 2023

En el Estado de Querétaro inauguramos la Ruta de la Privacidad, en la Universidad Anáhuac, donde abordamos la protección de los datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

El acto inaugural contó con la participación de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del CONAIP-SNT, quien nos acompañó a la distancia; Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Javier Marra Olea, Comisionado Presidente del INFOQro, y Luis Eduardo Alverde Montemayor, Rector de la Universidad Anáhuac de Querétaro.

Conferencia Magistral “La protección de datos personales para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: ODS 16”, a cargo de la ponente Internacional Ximena Puente de la Mora, External Expert Panel Reviewer del World Bank.

Se desarrolló el panel: “Los retos de la privacidad y seguridad en el acceso a la justicia” en el que contamos con la intervención de los expertos: Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director General de Normatividad y Consulta del INAI, Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la CPDP del SNT y Comisionado Presidente del INFOCDMX, Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Juan Martín Granados Torres, Asesor de Políticas Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de Infoqro e integrante de la Comisión de la Protección de Datos Personales.

- Ruta de la Privacidad en Jalisco
Fecha: 1 septiembre de 2023

Abordamos la protección de los datos personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el

desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

En esta ocasión ofreció la Conferencia Magistral Ana Tokhadze, Jefa de Relaciones Internacionales, Analytics y Departamento de Desarrollo Estratégico. Personal Data Protection Service de Georgia.

Se realizó el panel: “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” en el que contamos con la intervención de los siguientes especialistas: Salvador Romero Espinosa, Comisionado Ciudadano del ITEI, Ximena Puente de la Mora, Miembro externo del Grupo de Expertos del Banco Mundial y Consultora de Protección de Datos, Transparencia y Privacidad, Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción del INAI y Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada INAI.

- Ruta de la Privacidad en Durango

Fecha: 6 octubre de 2023

Se dio inicio a las actividades de la Ruta de la Privacidad en el estado Durango con los mensajes de bienvenida de Yolanda de la Torre Valdez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta del IDAIP, Álvaro Rodríguez Alcalá, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores, Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI y Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del SNT.

Se realizó la conferencia magistral “Protección de Datos Personales y Privacidad, con una perspectiva de Derechos Humanos” Ponente Internacional” impartida por Pablo Manuel Mateos Gascueña, Jefe de servicio de relaciones internacionales de la Agencia Española de Protección de Datos Personales.

De igual forma, se desarrolló el panel “La Protección de Datos Personales de los Menores de Edad, en la impartición de Justicia”, con la participación de Álvaro Rodríguez Alcalá, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores y Luis Ricardo Hernández Sánchez, Director General de Normatividad y Consulta, INAI con la moderación de Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidenta del IDAIP.

- Ruta de la Privacidad en Baja California

Fecha: 20 octubre de 2023

El acto inaugural contó con los mensajes de Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT, Karina Cárdenas Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma

de Baja California en representación del Rector Luis Enrique Palafox Maestre, José Francisco Gómez Mc Donough, Comisionado Presidente del ITAIPBC y con la presencia de los invitados especiales Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria del ITAIPBC, Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado Propietario del ITAIPBC y Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción del INAI.

Se impartió la conferencia magistral “Violencia Digital y la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital” a cargo de Arístides Rodrigo Guerrero García, Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales. El evento incluyó el Panel de expertos “La Protección de Datos Personales en Instituciones Educativas” con la participación de Karina Cárdenas Rodríguez, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California, Miguel Novoa Gómez, Director General de Protección de Derechos y Sanción del INAI, Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado Propietario del ITAIPBC, con la moderación de Jimena Jiménez Mena, Secretaría Ejecutiva del ITAIPBC.

El próximo 24 de noviembre del 2023 la Ruta de la Privacidad llegará al Estado de Morelos.





7

Hacia la implementación plena del PRONADATOS



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PRONADATOS
PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
2022-2026



• 7.1. Hacia la implementación plena del PRONADATOS

Realizamos actividades de difusión y fortalecimiento de las capacidades institucionales, para poner en operación las líneas de acción establecidas en el PRONADATOS 2022-2026.

La Comisión de Protección de Datos Personales tiene asignadas 63 líneas de acción, mismas que fueron elegidas para su desarrollo por cada persona comisionada integrante de esta Comisión. Las líneas de acción seleccionadas se relacionan principalmente con la elaboración y difusión de estudios e investigaciones en temas como ciberseguridad, violencia digital y protección efectiva de los datos personales; acciones de capacitación en materia de protección de datos personales y, la consolidación y participación en foros internacionales relacionados con las temáticas propias del derecho de PDP.

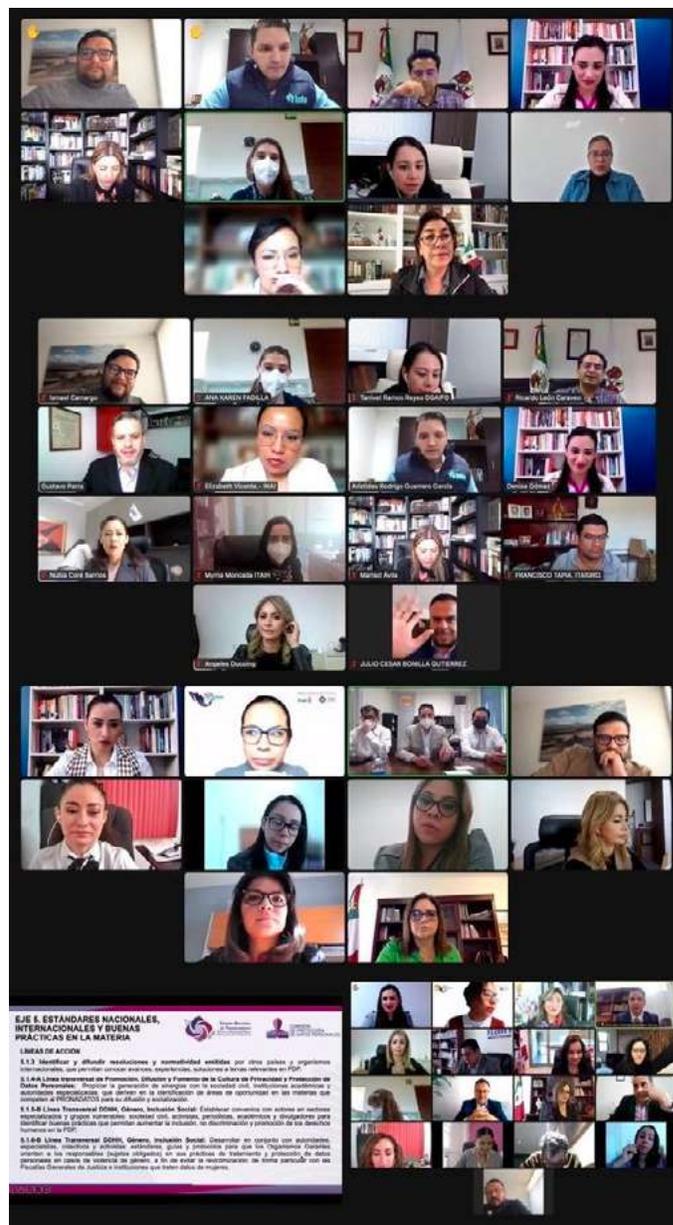
Dado que es una meta a largo plazo el reto será dar seguimiento puntual y constante en los años subsecuentes.

• 7.2. Acompañamiento en la elaboración del PRONADATOS

Implementar grupos de trabajo de los ejes temáticos. En la Tercera Sesión Ordinaria 2021 se aprobó la metodología de trabajo.

La Comisión de Protección de Datos Personales, realizó tres mesas de trabajo:

- El 24 de enero se realizó la Mesa de Trabajo del Grupo 1, sobre los Ejes 1, 2 y 3.
- El 31 de enero se realizó la Mesa de Trabajo Grupo 2 correspondiente a los Ejes 4, 6 y 7, realizada el 31 de enero de 2022.
- El 3 de febrero, se realizó la Mesa de Trabajo Grupo 3 sobre los Ejes 5, 8 y 9.





**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

8

INTEGRANTES

COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SNT

AÑO	NÚMERO DE INTEGRANTES
2020	46
2021	44
2022	54
2023	55



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN
DE PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES**

